

17/05/2019

Fiscalía local de San Vicente formalizó a dos imputadas por infracción a la ley de drogas

Diversas diligencias efectuadas por la Fiscalía local de San Vicente en conjunto con la Bicrim de esa misma ciudad permitieron la entrada y registro, previa autorización judicial, de dos domicilios en donde se encontró, clorhidrato de cocaína, cocaína base y marihuana dosificada.

De acuerdo a los antecedentes previos a esta diligencia y que surgen en el contexto de esta indagatoria, se detuvo a dos personas que estarían vinculadas a la comercialización de la sustancia ilícita decomisada.



Una de las detenidas, es una menor de edad que quedó sujeta al Servicio Nacional de Menores, mientras que la adulta resultó con arresto domiciliario parcial tras ser formalizadas por estos hechos.

GRANEROS

En el mismo sentido, hace unos días en la comuna de Graneros, se llevó a cabo una diligencia para desbaratar una banda criminal en donde se allanaron 5 inmuebles, resultando detenidas 4 personas quienes se estaban dedicando al tráfico de drogas en dicha comuna.

En dicha oportunidad se incautó un total de 2.316 dosis de cocaína base y 78 dosis de marihuana elaborada, además de dinero en efectivo y otras especies propias para la dosificación de la droga.

Este es un trabajo permanente y coordinado que realiza la Fiscalía en la Región de O'Higgins con las distintas brigadas MT-O y Brianco de la PDI, a fin de sacar de circulación a las bandas y organizaciones dedicadas al tráfico de drogas en las distintas comunas de la Región.